



JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME

CODEX COMMITTEE ON FOOD IMPORT AND EXPORT INSPECTION AND CERTIFICATION SYSTEMS

Twenty-Sixth Session

(Comments of Ecuador)

1. Comentarios generales

Ecuador agradece la oportunidad de comentar los temas de agenda para CCFICS26:

2. Comentarios específicos

TEMA 4: ANTEPROYECTO DE DIRECTRICES SOBRE EL RECONOCIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA EQUIVALENCIA DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE LOS ALIMENTOS (SNCA)

Ecuador agradece al GTe dirigido por Nueva Zelanda, Estados Unidos de Norteamérica y Kenia, por la preparación del documento que se encuentra en Trámite 3; al respecto, nos permitimos indicar que no tenemos observaciones; sin embargo, resaltamos la importancia de seguir trabajando el documento; consideramos que la equivalencia de la totalidad o una parte del Sistema Nacional de Control de Alimentos (NFCS) es relevante para el comercio mundial de alimentos y puede ser un medio eficaz para minimizar la duplicación innecesaria de controles, por ende costos, al tiempo que protege la salud de los consumidores y garantiza prácticas leales en el comercio de alimentos; asimismo, facilita el uso más eficiente y efectivo de los recursos en los países importadores y exportadores.

TEMA 6: ANTEPROYECTO DE DIRECTRICES SOBRE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL FRAUDE ALIMENTARIO

Ecuador agradece al GTe presidido por Estados Unidos de Norteamérica y copresidido por China, el Reino Unido, la República Islámica de Irán y la Unión Europea, por la preparación del documento que se encuentra en Trámite 3 que se encuentra en trámite 3; al respecto, nos permitimos indicar que no tenemos observaciones; sin embargo, resaltamos la importancia de seguir avanzando con el documento. De la misma manera, agradecemos también haber acogido las observaciones que formulamos en su momento, en el GTe mismas que se ven reflejadas en su Apéndice 1.

Por otro lado, apoyamos que se continúe con el debate sobre la nota al pie del ámbito de aplicación sobre la exclusión de la propiedad intelectual en el alcance del documento. Consideramos que es necesario una amplia discusión sobre esta sección referentes a la exclusión de temas relacionados a los procedimientos penales y temas sobre la contaminación deliberada de alimentos con intención de causar perjuicios.